

---

## Vaya y reconcílese

*¿Cómo puedo demostrar  
el perdón de Dios  
y promover una solución razonable  
para este conflicto?*

Ve primero y reconcílate con tu hermano; luego vuelve y presenta tu ofrenda.  
Mateo 5:24

“Simplemente no puedo perdonar el adulterio de Patricia”, dijo Ricardo. “Ella dice que lo lamenta y me ha rogado que la perdone, pero no puedo olvidar lo que hizo. Es como una enorme pared entre nosotros que no puedo atravesar”.

“¿Así que piensas que el divorcio es la respuesta?”, le pregunté.

“¡No sé qué más puedo hacer! Le dije que la perdonaba, pero simplemente no puedo volver a estar cerca de ella. Ella está deprimida y se ha alejado aún más de mí. Temo que vuelva a buscar intimidad con otro. Ambos estamos sufriendo muchísimo, y todo parece indicar que estaríamos mejor divorciados”.

Yo podía ver el cansancio en su rostro. “Estoy seguro de que ambos están muy doloridos, Ricardo. Pero no creo que el divorcio ponga fin al dolor. Simplemente reemplazarán un tipo de dolor por otro. Hay una forma de mantener su matrimonio unido y realmente dejar el pasado atrás. Pero no lo encontrarás en el perdón vacío que le has ofrecido a Patricia”.

“¿Qué quieres decir con ‘perdón vacío’?”.

“Ricardo, imagina que acabas de confesar un pecado serio a Dios, y por primera vez en tu vida Él te habló audiblemente: ‘Te perdono, Ricardo, pero nunca podré volver a estar cerca de ti’. ¿Cómo te sentirías?”.

Luego de una pausa incómoda me contestó: “Supongo que sentiría que Dios no me había perdonado realmente”.

“Pero, ¿acaso no es esa la forma exacta en que la estás perdonando a Patricia?”, le pregunté.

Ricardo miró al piso, buscando una respuesta.

Con voz más suave continué: “Imagínate, en cambio, que Dios hubiera dicho: ‘Ricardo, te perdono. Prometo nunca más pensar en tu pecado o detenerme en él o meditar en él. Prometo nunca mencionarlo ni usarlo contra ti. Prometo no hablar a otros acerca de él. Y prometo no dejar que este pecado se interponga entre nosotros o que obstaculice nuestra relación”.

Luego de un largo silencio, los ojos de Ricardo comenzaron a llenarse de lágrimas. “Sabría que estaba completamente perdonado... Pero no habría merecido esa clase de perdón luego de la forma en que la he tratado a Patricia”.

“¿Alguna vez podrías merecerlo?”, pregunté. “El perdón de Dios es un regalo gratuito comprado para ti con la muerte de Jesús en la cruz. Él no te perdona porque te lo hayas ganado. Te perdona porque te ama. Cuando verdaderamente entiendas cuán precioso e inmerecido es el perdón, querrás perdonarla a Patricia de la misma forma en que Él te perdonó a ti”.

“Sé que *debo* hacerlo, pero ¿cómo podría alguna vez cumplir con esas promesas? ¿No puedo imaginarme olvidando lo que hizo! Y simplemente no siento que podría volver a estar alguna vez cerca de ella”.

“Espera, Ricardo. ¿Dónde dice en la Biblia que el perdón es olvidar? ¿O que dependa de sentimientos? El perdón es una elección, una decisión que tomas por la gracia de Dios, a pesar de tus sentimientos. Por supuesto que cuesta, especialmente en un caso como éste. Pero si pides ayuda a Dios cuando haces estas promesas a Patricia, Él te dará la gracia para cumplirlas”.

Hablamos unos treinta minutos más sobre el perdón de Dios. Al reflexionar Ricardo sobre cuánto Dios lo había perdonado, descubrió el deseo de hacer lo mismo con su esposa. Oramos juntos y luego la llamé a Patricia y le pedí que se uniera a nosotros en mi oficina. Cuando entró, tenía dudas y temor escritos sobre su rostro.

Apenas se sentó, Ricardo comenzó: “Patricia, necesito pedirte perdón. He pecado terriblemente contra ti. Tú me pediste que te perdonara, y yo no quería darte un perdón verdadero. En cambio, te he castigado con mi amargura y frialdad. Me he equivocado mucho. ¿Me perdonas, por favor?”.

Patricia se deshizo en lágrimas. Entre sollozos, dejó salir sus propios sentimientos de culpa y vergüenza, junto con su temor de que su esposo pudiera alguna vez olvidar lo que ella había hecho.

Ricardo la tomó de la mano y le contestó: “Puedo entender tu temor. No he manejado esto de la forma que debería haberlo hecho. Me olvidé cuánto Dios me ha perdonado a mí. Pero Él me ha ayudado hoy, y quiero perdonarte como Él me ha perdonado a mí. Con su ayuda, prometo no pensar en esto más. Prometo nunca mencionarlo ni usarlo contra ti. Prometo no hablar a otros sobre el tema. Y prometo no dejar que se interponga entre nosotros”.

Él la rodeó con sus brazos, y lloraron juntos varios minutos. Al ofrecerle el perdón redentor ejemplificado por nuestro Señor, Ricardo había vuelto a infundir vida y esperanza a su matrimonio. Si bien pasarían muchas horas de consejería pastoral tratando las causas fundamentales de sus problemas maritales, el perdón había abierto claramente un camino a través de los escombros del pasado. Por la gracia de Dios, ahora podían tratar aquellos problemas de una forma que podría producir un matrimonio completamente restaurado y un testimonio poderoso del poder reconciliador de Jesucristo.

## Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes

De modo que se toleren unos a otros y se perdonen si alguno tiene queja contra otro. Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes.

Colosenses 3:13

Los cristianos somos las personas más perdonadas del mundo. Por lo tanto, debemos ser las personas más perdonadoras del mundo. Sin embargo, como sabemos la mayoría de nosotros por experiencia, a menudo cuesta perdonar a otros genuina y completamente. Frecuentemente nos encontramos practicando una clase de perdón que no es ni bíblica ni sanadora.

Tal vez usted ha dicho o pensado lo mismo que Ricardo le dijo a su esposa: “Te perdono; simplemente no puedo volver a estar cerca de ti”. Piense en esta declaración a la luz de la oración que hemos dicho tantas veces: “Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros hemos perdonado a nuestros deudores” (Mateo 6:12). ¿Qué ocurriría si Dios lo perdonara de la forma exacta en que usted perdona a otros actualmente? Expresado de otra forma, ¿cómo se sentiría usted si hubiera acabado de confesar un pecado al Señor y Él le respondiera: “Te perdono, pero no puedo volver a estar cerca de ti”? Al igual que Ricardo, tal vez no se sentiría perdonado.

Como cristianos, no podemos pasar por alto la relación directa entre el perdón de Dios y nuestro perdón: “Sean bondadosos y compasivos unos con otros, y perdónense mutuamente, así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo” (Efesios 4:32). “Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes” (Colosenses 3:13b). Dios nos ha dado una norma increíblemente alta a seguir cuando tenemos la oportunidad de perdonar a alguien. Afortunadamente, también nos da la gracia y la guía que necesitamos para imitarlo al perdonar a otros como Él nos ha perdonado a nosotros.

### **No puede hacerlo solo**

Es imposible realmente perdonar a otros con sus propias fuerzas, especialmente cuando lo han lastimado profundamente o han traicionado su confianza. Usted puede intentar no pensar en lo que han hecho o meter sus sentimientos bien adentro y mostrar una sonrisa falsa cuando los ve. Pero, a menos que su corazón haya sido limpiado y cambiado por Dios,

los recuerdos y los sentimientos seguirán acechando en las sombras, envenenando sus pensamientos y palabras, e impidiendo la reconstrucción de la confianza y la relación.

Hay una sola forma de vencer estas barreras, y es la de reconocer que usted no puede perdonar con sus propias fuerzas y que necesita desesperadamente que Dios intervenga y cambie su corazón. Ha habido ocasiones en que mi oración sincera era:

Dios, no puedo perdonarlo con mis propias fuerzas. De hecho, no quiero perdonarlo, al menos hasta que haya sufrido por lo que me hizo. No merece poder librarse tan fácilmente. Todo en mí quiere tener esto contra él y mantener una pared alta entre nosotros para que nunca pueda lastimarme más. Pero tu Palabra me advierte que la falta de perdón carcomerá mi alma y construirá una pared entre Tú y yo. Lo más importante es que me has mostrado que Tú hiciste el sacrificio supremo, entregando a tu propio Hijo para perdonarme. Señor, por favor ayúdame a *querer* perdonar. Por favor cambia mi corazón y ablándalo para que ya no quiera tener esto contra él. Cámbiame para que pueda perdonarlo y amarlo de la forma en que Tú me has perdonado y amado.

Esta clase de sinceridad y dependencia de Dios es el paso clave para avanzar en la senda del perdón. Como veremos más adelante en este capítulo, Dios se deleita en contestar este clamor de ayuda. Al recibir y depender de su gracia para nosotros, podemos transmitir la gracia del perdón a otros.

### **Ni un sentimiento, ni olvidar, ni excusar**

Para entender lo que es el perdón, primero debemos ver lo que no es. El perdón no es un sentimiento. Es un acto de la voluntad. El perdón involucra una serie de decisiones, la primera de las cuales es recurrir a Dios para que cambie nuestro corazón. Al darnos gracia, debemos entonces decidir (con nuestra voluntad) no pensar o hablar acerca de lo que alguien ha hecho para lastimarnos. Dios nos llama a tomar estas decisiones independientemente de nuestros sentimientos. Pero, como verá, estas decisiones pueden producir cambios asombrosos en nuestros sentimientos.

Segundo, el perdón no es olvidar. Olvidar es un proceso *pasivo* en el cual un asunto se desvanece de la memoria meramente con el paso del tiempo. Perdonar es un proceso *activo*; involucra una elección consciente y un curso de acción deliberado. Puesto de otra forma, cuando Dios dice: “Yo soy el que por amor a mí mismo borra tus transgresiones y no se acuerda más de tus pecados” (Isaías 43:25), no está diciendo que *no puede* recordar nuestros pecados. Más bien, está prometiendo que *no los recordará*. Cuando Él nos perdona, elige no mencionar, enumerar o pensar en nuestros pecados jamás. De igual forma, cuando nosotros perdonamos, debemos tomar de la gracia de Dios y decidir conscientemente no pensar o hablar acerca de lo que otros han hecho para lastimarnos. Esto podrá requerir mucho esfuerzo, especialmente cuando la ofensa aún está fresca en la mente. Afortunadamente, cuando decidimos perdonar a alguien y dejar de pensar en una ofensa, los recuerdos dolorosos comienzan a desvanecerse.

Finalmente, el perdón no es excusar. Cuando uno excusa dice: “Está bien”, y da a entender: “Lo que hiciste no estuvo mal realmente” o “No pudiste evitarlo”. Perdonar es lo contrario de excusar. El hecho mismo de que el perdón sea necesario y se conceda indica que lo que alguien hizo estuvo mal y es inexcusable. El perdón dice: “Ambos sabemos que

lo que hiciste estuvo mal y no tiene excusas. Pero, como Dios me ha perdonado, yo te perdono a ti”. Como el perdón encara el pecado francamente, ofrece una libertad superior a cualquier número de excusas.

## **El perdón es una decisión**

Una vez escuché un chiste que describía un error frecuente en el perdón. Una mujer fue a ver a su pastor para pedirle consejos para mejorar su matrimonio. Cuando el pastor le preguntó cuál era su mayor queja, le contestó: “Cada vez que peleamos, mi esposo se pone histórico”. Cuando el pastor le dijo: “Quiere decir *histórico*”, ella respondió: “Quiero decir exactamente lo que dije; él guarda un registro mental de todo lo que he hecho mal, ¡y cada vez que se enoja me da una lección de historia!”.

Trágicamente, este escenario es demasiado frecuente. Al no haber aprendido nunca el verdadero significado del perdón, muchas personas mantienen registros de los agravios de los demás y los sacan a relucir vez tras vez. Este patrón destruye sus relaciones y las priva de la paz y la libertad que vienen con el verdadero perdón.

Perdonar a alguien significa liberar a la persona de su responsabilidad de sufrir un castigo o una pena. *Aphiemi*, una palabra griega que normalmente se traduce como “perdonar”, significa ‘dejar ir, liberar o remitir’. En general, se refiere a deudas que han sido pagadas o canceladas por completo (ej: Mateo 6:12; 18:27, 32). *Charizomai*, otra palabra usada para “perdonar”, significa otorgar el favor libremente o incondicionalmente. Esta palabra demuestra que el perdón es innecesario y no puede ser ganado (Lucas 7:42, 43; 2 Corintios 2:7–10; Efesios 4:32; Colosenses 3:13).

Como indican estas palabras, el perdón puede ser una actividad costosa. Cuando alguien peca, crea una deuda, y alguien debe pagarla. La mayor parte de esta deuda es con Dios. En su gran misericordia, Él envió a su Hijo para pagar esa deuda en la cruz para todos quienes confían en Él (Isaías 53:4–6; 1 Pedro 2:24, 25; Colosenses 1:19, 20).

Pero si alguien pecó contra usted, parte de la deuda es también con usted. Esto significa que usted tiene que hacer una elección. Puede *recibir* pagos sobre la deuda o *hacer* pagos. Puede tomar o extraer pagos sobre una deuda de pecado de otros de varias formas: reteniendo el perdón, deteniéndose en el agravio, teniendo una actitud fría o distante, renunciando a la relación, infligiendo dolor emocional, chismorreando, devolviendo el golpe o buscando venganza contra la persona que lo lastimó. Estas acciones podrán brindarle un placer perverso por un momento, pero le exigen un alto precio a la larga. Como dijo alguien alguna vez: “La falta de perdón es el veneno que tomamos, esperando que otros mueran”.

Su otra opción es hacer pagos sobre la deuda y por lo tanto liberar a otros de las penas que merecen pagar. A veces Dios le permitirá hacer esto en un solo pago fácil. Usted decide perdonar, y por la gracia de Dios la deuda es cancelada rápida y plenamente en el corazón y su mente. Pero cuando ha habido un agravio profundo, la deuda creada no siempre se paga de una vez. Tal vez tenga que soportar ciertos efectos del pecado de la otra persona durante un largo período de tiempo. Esto podría involucrar luchar con recuerdos dolorosos, decir palabras amables cuando en realidad quiere decir algo hiriente, trabajar para derribar paredes y ser vulnerable cuando aun siente con poca confianza, o aun soportar las consecuencias de una herida material o física que la otra persona no puede o no quiere reparar.

El perdón puede ser sumamente costoso, pero si usted cree en Jesús tiene más que suficiente para hacer esos pagos. Al ir a la cruz, Él ya ha pagado la deuda última por el pecado y ha creado una cuenta de gracia abundante a nombre de usted. Al tomar de esa gracia por fe día a día, encontrará que tiene todo lo que necesita para hacer los pagos de perdón para quienes le han hecho mal.

La gracia de Dios es especialmente necesaria para liberar a las personas de la pena última del pecado. Es la misma pena de la que Dios nos libera cuando Él perdona. Isaías 59:2 dice: “Son las iniquidades de ustedes las que los separan de su Dios. Son estos pecados los que lo llevan a ocultar su rostro para no escuchar” (ver Romanos 6:23). Cuando nos arrepentimos de nuestros pecados y Dios nos perdona, Él nos libera de la pena de estar separados de Él para siempre, que es la peor pena que podríamos experimentar jamás. Él promete no recordar nuestros pecados más, ni tenerlos contra nosotros, ni dejar que se interpongan entre nosotros jamás:

“Yo les perdonaré su iniquidad, y nunca más me acordaré de sus pecados” (Jeremías 31:34b; ver Isaías 43:25).

“Tan lejos de nosotros echó nuestras transgresiones como lejos del oriente está el occidente” (Salmos 103:2).

“Si tú, Señor, tomaras en cuenta los pecados, ¿quién, Señor, sería declarado inocente? Pero en ti se halla perdón, y por eso debes ser temido” (Salmos 130:3, 4).

“[El amor] no guarda rencor” (1 Corintios 13:5).

A través del perdón, Dios derriba las paredes que nuestros pecados han erigido, y abre el camino para una relación renovada con Él. Esto es exactamente lo que debemos hacer si hemos de perdonar como el Señor nos perdona: Debemos liberar a la persona que nos ha agraviado de la pena de estar separada de nosotros. No debemos tener agravios contra otros, ni pensar en los agravios, ni castigarlos por los agravios. Por lo tanto, el perdón puede ser descrito como una decisión de hacer cuatro promesas:

“No me detendré en este incidente”.

“No volveré a mencionar este incidente para usarlo contra ti”.

“No hablaré a otros acerca de este incidente”.

“No dejaré que este incidente se interponga entre nosotros o entorpezca nuestra relación personal”.

Al hacer estas promesas y guardarlas, podrá derribar las paredes que se interponen entre usted y su ofensor. Usted promete no detenerse en el problema o meditar sobre el problema, ni castigar a la persona manteniéndola a distancia. Usted despeja el camino para que su relación se desarrolle libre de recuerdos de agravios del pasado. Esto es exactamente lo que Dios hace por nosotros, y es lo que nos llama a hacer por otros.

Corlette resumió estas cuatro promesas en su programa para niños, *The Young Peacemaker*:

Pensar bien,  
No lastimar,  
Nunca chismear,  
Siempre guardar la amistad.

Cada vez que necesito perdonar a mis hijos por algo que han hecho, los siento sobre mi falda, los rodeo con mis brazos y les recuerdo el perdón que tenemos todos en Cristo, lo cual me permite perdonarlos. Entonces les recito el poema de Corlette. Al decir las palabras finales, los acerco hacia mí, les doy un gran abrazo y susurro “amigos siempre” suavemente en sus oídos. Quiero que sepan que no importa lo que hayan hecho mal, Jesús ha abierto el camino para una restauración completa de nuestra relación. Quiero que corran rápidamente a mí cuando hayan hecho algo mal, en vez de salir corriendo por temor al castigo. Quiero que sepan que el arrepentimiento y la confesión siempre llevarán al perdón y a la reconciliación completa, aun cuando haya algunas consecuencias que aceptar en el camino. Espero que al experimentar la reconciliación genuina y afectuosa conmigo vez tras vez llegarán a conocer más plenamente el perdón muy superior que siempre encontrarán cuando corran a los brazos de Dios a través de la oración y la fe.

Muchas personas nunca han entendido o experimentado esta clase de perdón. Como resultado, aun cuando oigan las palabras “te perdono” siguen luchando con sentimientos de culpa y distanciamiento. Cada vez que otros lo agraven, usted tiene una oportunidad para presentarles el maravilloso mundo del verdadero perdón. Si la otra persona reconoce que lo ha agraviado, no diga solamente: “Lo perdono”. Pase a describir las cuatro promesas que están incluidas en esas dos palabras especiales. Y luego aproveche la oportunidad para glorificar a Dios. Explique que la razón por la que usted la está perdonando de esta forma es porque Dios lo ha perdonado a usted así. Comparta las buenas noticias de lo que Jesús hizo en la cruz y explique cómo su amor es el modelo para el perdón que está ofreciendo usted. Además de tranquilizar a los demás acerca de sus intenciones, esta explicación podrá ayudarlos a entender por primera vez lo que Dios quiere decir cuando dice: “Te perdono”.

### **¿Cuándo debería uno perdonar?**

Idealmente, el arrepentimiento debería preceder el perdón (Lucas 17:3). Sin embargo, como vimos en el capítulo 4, las ofensas menores pueden pasarse por alto y desestimarse aun cuando el ofensor no se haya arrepentido expresamente. El perdón espontáneo en estos casos puede dejar el asunto atrás y evitarle a usted y a la otra persona una controversia innecesaria.

Cuando una ofensa es demasiado seria como para pasar por alto y el ofensor no se ha arrepentido, tal vez necesite encarar el perdón como un proceso de dos etapas. La primera etapa exige *tener una actitud de perdón*, y la segunda, *otorgar el perdón*. Tener una actitud de perdón es incondicional y es un compromiso que usted asume con Dios (ver Marcos 11:25; Lucas 6:28; Hechos 7:60). Por su gracia, usted busca mantener una actitud de amor y misericordia para con la persona que lo ha ofendido. Esto exige hacer y vivir la primera promesa del perdón, que no se detendrá en el incidente doloroso ni buscará venganza o retribución en pensamiento, palabra o acción. En cambio, usted ora por la otra persona y está listo en todo momento para buscar la reconciliación completa tan pronto se arrepienta. Esta actitud lo protegerá de la amargura y el resentimiento, aun cuando el arrepentimiento lleve mucho tiempo.

Otorgar el perdón es condicional al arrepentimiento del ofensor, y tiene lugar entre usted y esa persona (Lucas 17:3, 4). Es un compromiso de hacer las otras tres promesas del perdón al ofensor. Cuando ha habido una ofensa seria, no sería apropiado hacer estas promesas hasta que el ofensor se haya arrepentido (ver capítulo 6). Hasta entonces, usted tal

vez necesite hablar con el ofensor acerca de su pecado o buscar la participación de otros para resolver el asunto (Mateo 18:16–20; ver capítulos 7 y 9). Es algo que no podría hacer si ya hubiera hecho las últimas tres promesas. Pero una vez que la otra persona se arrepiente, puede hacerlas, cerrando el asunto para siempre, tal como Dios lo perdona a usted.

Ambas etapas del perdón fueron demostrados vívidamente por Dios. Cuando Cristo murió en la cruz, mantuvo una actitud de amor y misericordia para quienes lo mataron. “Padre”, dijo Jesús, “perdónalos, porque no saben lo que hacen” (Lucas 23:34). En Pentecostés se reveló la respuesta del Padre a la oración de Jesús. Tres mil personas escucharon el mensaje del apóstol Pedro y quedaron profundamente conmovidos cuando se dieron cuenta de que habían crucificado al Hijo de Dios. Al arrepentirse de su pecado, se completó el perdón y fueron reconciliados plenamente con Dios (Hechos 2:36–41). Este es el patrón exacto que usted debe seguir, “perdonándose mutuamente, así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo” (Efesios 4:32).

### **¿Puede uno volver a mencionar alguna vez el pecado?**

Las cuatro promesas son un intento humano de resumir los elementos clave del maravilloso perdón de Dios para con nosotros. Como recurso humano, es limitado e imperfecto, y no debe ser usado de una forma rígida o mecánica. En particular, el compromiso de no volver a mencionar la ofensa para usarla contra el ofensor no debería impedirle tratar de manera franca y realista con un patrón de pecado recurrente.

Por ejemplo, usted podría conocer a una persona que tiene el problema de perder los estribos repetidamente. Tal vez se lo confesó un tiempo atrás, y usted lo perdonó. Ahora lo ha hecho de vuelta. Aun cuando usted está dispuesto a perdonarlo por su último arranque, podría considerar que necesita consejería de su pastor para tratar con los temas de corazón que dan lugar a la ira. Si todo lo que puede mencionar es el incidente más reciente, la persona podría desestimar su preocupación. Por el bien de ella, tal vez necesite hacerle ver que está atrapada en un patrón continuo de pecado que exige consejería. Al hacerlo, no estará quebrantando la segunda promesa, porque no está mencionando su agravio pasado en su contra. Más bien, lo está haciendo por su bien, usándolo para su beneficio.

Sin embargo, cuídese de no permitir que esta forma de pensar se vuelva una excusa para dejar de lado la segunda promesa y mencionar automáticamente otras fallas del pasado para fortalecer su caso contra alguien. Cuando alguien ha confesado una falla y usted lo ha perdonado, no debería mencionarla de nuevo a menos que haya una razón muy convincente para hacerlo. En caso contrario, les quitará a las personas la esperanza de que puedan cambiar o que alguna vez les dará otra oportunidad. Cuanto más encare cada situación como una oportunidad fresca y única de crecer y experimentar la gracia de Dios, más abiertos estarán los demás a escuchar sus inquietudes.

### **¿Y las consecuencias?**

El perdón no libera automáticamente al infractor de todas las consecuencias del pecado. Si bien Dios perdonó a los israelitas que se rebelaron contra Él en el desierto, decretó que morirían antes de entrar a la Tierra Prometida (Números 14:20–23). Ni siquiera Moisés fue protegido de esta consecuencia (Deuteronomio 32:48–52). Asimismo, aun cuando Dios perdonó a David su adulterio y asesinato, no lo protegió de todas las consecuencias que

surgieron de su pecado (2 Samuel 12:11–14; 13:1–39; 16:21, 22; 19:1–4). Esto no quiere decir que Dios sea inclemente; Él está pronto para remover la pena de la separación (2 Samuel 12:13) y a menudo nos libra de muchas de las consecuencias del pecado. Cuando permite que permanezcan ciertas consecuencias, siempre es para enseñarnos a nosotros y a otros a no volver a pecar.

Siguiendo el ejemplo de Dios, debería remover toda pared que se interponga entre usted y un infractor arrepentido. También podría ser apropiado aliviar a esa persona de al menos algunas de las consecuencias de su pecado (Génesis 50:15–21; 2 Samuel 16:5–10; 19:18–23). Por ejemplo, si alguien dañó por negligencia su propiedad y realmente no puede pagar las reparaciones necesarias, usted podría decidir asumir el costo. Esta misericordia es especialmente apropiada cuando el infractor parece estar sinceramente arrepentido por su pecado.

Por otra parte, puede haber ocasiones en que perdone a alguien pero usted no puede absorber las consecuencias del mal hecho. O, aun cuando pudiera asumir el costo, hacerlo no podría ser la cosa más prudente o amorosa para el ofensor, especialmente para alguien atrapado en un patrón de irresponsabilidad o mala conducta. Como advierte Proverbios 19:19: “El iracundo tendrá que afrontar el castigo; el que intente disuadirlo aumentará su enojo”. Por lo tanto, un tesorero que robó secretamente de su iglesia podría beneficiarse al tener que devolver lo que tomó. Asimismo, un adolescente descuidado podrá conducir de forma más segura en el futuro si se le hace pagar por sus daños. Un empleado que descuida repetidamente sus responsabilidades tal vez necesite perder su trabajo para aprender lecciones que necesita aprender. (Ver en el Anexo C una discusión detallada sobre la restitución.)

Lo que es importante recordar es que una vez que una persona ha expresado arrepentimiento, Dios le pide a usted que perdone verdaderamente y que quite la pena de la separación personal. Al vivir según estas cuatro promesas, pida a Dios la gracia para imitar su amor y misericordia, y para hacer sólo lo que ayude a edificar a la otra persona. En otras palabras, “perdone como el Señor lo perdonó a usted”.

## **Cómo superar la falta de perdón**

Las promesas de perdón puede ser difíciles de hacer y aun más difíciles de guardar. Afortunadamente, Dios promete ayudarnos a perdonar a los demás. Nos da esta ayuda a través de la Biblia, que brinda orientación práctica y muchos ejemplos de perdón personal. También nos fortalece a través del Espíritu Santo, quien nos da el poder y la voluntad para perdonar a otros. Finalmente, para aquellas ocasiones en que necesitamos ayuda adicional, nos da consejo y aliento a través de pastores y otros creyentes. Al tomar de estos recursos, hay varios pasos que usted puede dar para superar la falta de perdón.

### ***Confirme el arrepentimiento***

Puede ser difícil perdonar a una persona que no se ha arrepentido ni ha confesado clara y específicamente. Cuando se encuentre en esta situación, tal vez convenga explicar a la persona que lo agravió por qué le está costando a usted perdonarla. Corlette tuvo que hacer esto conmigo luego de que la critiqué repetidamente frente a varias otras personas. Cuando estuvimos solos un tiempo después, me hizo saber que la había lastimado, y yo le contesté rápidamente: “Lo lamento, estuve mal. ¿Me perdonas?”. Dijo que lo haría, pero unas horas

después ella seguía luchando con el perdón. Así que vino y me dijo: “Me está costando perdonarte. ¿Podríamos hablar un poco más de esto?”. Cuando le dije que sí, me dijo que ella no creía que me daba cuenta hasta qué punto la había herido. Entonces explicó por qué mis comentarios le habían resultado tan embarazosos y dolorosos. Ella tenía razón. Yo no había entendido el efecto de mis palabras en ella. Luego de escuchar su explicación, terminé por disculparme específicamente y sinceramente por el efecto que mi pecado había tenido en ella, y me comprometí a ser más sensible hacia ella en el futuro. Una vez que me arrepentí y confesé adecuadamente, a Corlette le resultó mucho más fácil perdonarme.

Si a usted le está costando perdonar a una persona, tal vez tenga que hacer lo que hizo Corlette. Ella me ayudó a ver las deficiencias de mi confesión (¡había pasado por alto completamente cuatro de los Siete Elementos de la Confesión!), y me alentó a tomar más en serio el arrepentimiento. Al hacerlo, en realidad me hizo un favor, a la vez que quitaba un importante obstáculo al perdón.

### ***Renuncie a actitudes y expectativas pecaminosas***

El perdón también puede ser obstaculizado por actitudes pecaminosas y expectativas poco realistas. Por ejemplo, ya sea consciente o inconscientemente, muchos de nosotros retenemos el perdón porque creemos que el ofensor debe ganarse o merecer nuestro perdón, o porque queremos castigar a otros, o hacerlos sufrir. También podremos retener el perdón porque queremos una garantía de que esa ofensa nunca volverá a ocurrir.

Estas actitudes y expectativas son completamente inconsistentes con el mandato de perdonar como Dios nos perdonó a nosotros. No hay forma en que podamos ganar o merecer el perdón de Dios, que es la razón por la que nos lo concede a los pecadores arrepentidos como un regalo gratuito (Romanos 6:23). Él nos llama a perdonar con la misma liberalidad. Asimismo, Dios no retiene el perdón a fin de seguir castigando a personas que se han arrepentido de sus pecados. Como promete 1 Juan 1:9: “Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad” (ver Salmos 103:9–12).

Además, así como Dios no nos exige ninguna garantía con relación a nuestra conducta futura, no tenemos ningún derecho a exigirselo a otros. Esto aparece claramente en el mandato de Jesús de Lucas 17:3, 4: “Si tu hermano peca, repréndelo; y si se arrepiente, perdónalo. Aun si peca contra ti siete veces en un día, y siete veces regresa a decirte ‘Me arrepiento’”. El perdón está basado en el arrepentimiento, no en garantías. Por lo tanto, una vez que una persona ha expresado arrepentimiento por una acción, no tenemos ningún derecho a dejar que nuestros temores del futuro demoren nuestro perdón hoy.

Por supuesto que si alguien ha expresado arrepentimiento pero continúa comportándose de una forma hiriente, podría ser apropiado hablar con el ofensor acerca de su conducta *presente*. Un patrón de comportamiento pecaminoso podría necesitar ser tratado repetidamente antes que sea superado con éxito. Aun así, no tenemos ningún derecho a exigir garantías y retener el perdón a una persona que se arrepiente.

### ***Evalúe sus propias contribuciones al problema***

En algunas situaciones, sus propios pecados podrían haber contribuido a un conflicto. Aun cuando usted no haya iniciado la disputa, su falta de entendimiento, las palabras imprudentes, la impaciencia o el hecho de no responder amablemente podrían haber

agravado la situación. Cuando ha ocurrido esto, es fácil comportarse como si los pecados de la otra persona compensan sobradamente los suyos. Usted entonces asume una actitud de superioridad moral que puede demorar el perdón. La mejor forma de superar esta tendencia es examinar en oración su propio papel en el conflicto y luego poner por escrito lo que ha hecho o dejado de hacer que podrían haber sido factores en el problema. Recordar sus propias faltas en general hace que sea más fácil perdonar las de los demás.

### ***Reconozca que Dios está obrando para bien***

Cuando alguien lo ha agraviado, es útil también recordar que Dios es soberano y amoroso. Por lo tanto, cuando le cueste perdonar a esa persona, dedique tiempo a notar cómo Dios podría estar usando la ofensa para bien. ¿Es ésta una oportunidad inusual para glorificar a Dios? ¿Cómo puede usted servir a otros y ayudarlos a crecer en su fe? ¿Qué pecados y debilidades suyos están siendo expuestos por el bien de su propio crecimiento? ¿Qué cualidades del carácter se está viendo desafiado a ejercer? Cuando usted percibe que esa persona que lo ha agraviado está siendo usada como instrumento en la mano de Dios para ayudar a que usted madure, sirva a otros y lo glorifique a Él, podría resultarle más fácil avanzar con el perdón.

### ***Recuerde el perdón de Dios***

Uno de los pasos más importantes para superar una actitud de falta de perdón es centrar su atención en cuánto Dios lo ha perdonado a usted. La parábola del siervo desagradecido (Mateo 18:21–35) ilustra este principio vívidamente. En esa historia, un siervo le debía al rey una deuda enorme. Cuando el rey amenazó con hacer que el siervo y su familia fueran vendidos como esclavos para pagar la deuda, el siervo le rogó que tuviera misericordia. El rey “se compadeció de su siervo, le perdonó la deuda y lo dejó en libertad” (v. 27). Unos instantes después, el siervo vio a un hombre que tenía una deuda con él y le pidió que se lo pagara. El siervo se rehusó, y el primer siervo “lo hizo meter en la cárcel hasta que pagara la deuda” (v. 30). Cuando el rey se enteró de esto, llamó al primer siervo y le dijo: “¡Siervo malvado!... Te perdoné toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, así como yo me compadecí de ti?” (vv. 32, 33). Luego, “enojado, su señor lo entregó a los carceleros para que lo torturaran hasta que pagara todo lo que debía” (v. 34). Jesús concluye la parábola con estas palabras impactantes: “Así también mi Padre celestial los tratará a ustedes, a menos que cada uno perdone de corazón a su hermano” (v. 35).

Esta parábola ilustra una actitud que es demasiado frecuente entre cristianos. Damos por sentado el perdón de Dios, mientras retenemos obstinadamente nuestro perdón a los demás. De hecho, actuamos como si los pecados de los demás contra nosotros son más serios que nuestros pecados contra Dios. Jesús enseña que esto es algo terriblemente pecaminoso; es una afrenta a Dios y a su santidad, y rebaja el perdón que Jesús obtuvo por nosotros en el Calvario. A menos que nos arrepintamos de esta actitud pecaminosa, sufriremos consecuencias desagradables. Para comenzar, nos sentiremos separados de Dios y de otros cristianos. También podremos experimentar penurias inusuales y perder bendiciones que serían nuestras en caso contrario (ej. Salmos 32:1–5).<sup>52</sup>

Si usted está luchando con la falta de perdón, eche otra mirada a la enorme deuda que Dios le ha perdonado. Al volverse a la Biblia y recordarse la santidad Dios, lo ayudará a ver

más claramente la seriedad de aun el más pequeño de sus pecados (ver Isaías 6:1–5; Santiago 2:10, 11). Haga una lista de algunos de los pecados que Dios le ha perdonado. En particular, pregúntese si alguna vez ha tratado a Dios o a los demás de la misma forma que usted ha sido tratado por la persona que está intentando perdonar. Mire bien la lista y recuérdese lo que usted merece de Dios por sus pecados. Luego regocíjese en la maravillosa promesa del Salmo 103:8–11: “El Señor es clemente y compasivo, lento para la ira y grande en amor... No nos trata conforme a nuestros pecados ni nos paga según nuestras maldades. Tan grande es su amor por los que le temen como alto es el cielo sobre la tierra”.

Cuanto más entienda y aprecie las maravillas del perdón de Dios, mayor motivación tendrá para perdonar a otros. Como señala Pat Morrison en su excelente librito sobre el perdón: “No estamos llamados a perdonar a otros para ganar el amor de Dios; más bien, al haber experimentado el amor tenemos la base y el motivo para perdonar a otros”.<sup>53</sup>

### ***Tome de la fortaleza de Dios***

Por sobre todo, recuerde que el verdadero perdón depende de la gracia de Dios. Si usted intenta perdonar a otros por su cuenta, se enfrenta a una larga y frustrante batalla. Pero si usted pide a Dios que cambie su corazón y depende continuamente de su gracia, podrá perdonar aun las ofensas más dolorosas. La gracia de Dios fue exhibida poderosamente en la vida de Corrie ten Boom, que había sido apresada con su familia por los nazis por ayudar a los judíos en la Segunda Guerra Mundial. Su anciano padre y su amada hermana Betsie murieron como resultado del tratamiento brutal que recibieron en la cárcel. Dios sostuvo a Corrie mientras estuvo en un campo de concentración, y luego de la guerra ella viajó por todo el mundo, testificando del amor de Dios. Esto es lo que escribió acerca de un encuentro asombroso en Alemania:

Estaba en un culto de iglesia en Munich cuando lo vi: el hombre de la S.S. que había estado de guardia en la puerta de las duchas del centro de procesamiento de Ravensbruck. Era el primera vez que veía a uno de mis carceleros desde ese tiempo. De pronto, todo volvió a mi mente: la sala llena de hombres burlándose, las pilas de ropa, la cara blanca de dolor de Betsie.

Vino a mi encuentro mientras la gente salía de la iglesia, sonriendo y saludándome con una inclinación del cuerpo. “¡Qué agradecido estoy por su mensaje, Fraulein!”, dijo. “¡Pensar que, como dice usted, Él lavó mis pecados!”.

Había estirado su mano para estrechar la mía. Y yo, que había predicado tantas veces a la gente de Bloemendall acerca de la necesidad de perdonar, mantuve mi mano al costado.

Mientras los pensamientos de ira y venganza hervían en mi interior, vi lo pecaminosos que eran. Jesucristo había muerto por este hombre. ¿Pediría yo más? “Señor Jesús”, oré, “perdóname y ayúdame a perdonarlo”.

Intenté sonreír e hice un esfuerzo por levantar mi mano. No podía. No sentía nada, ni la menor chispa de calor o caridad. Así que volví a decir para mis adentros una oración silenciosa. “Jesús, no puedo perdonarlo. Dame tu perdón”.

Al tomar su mano ocurrió la cosa más increíble. Desde mi hombro, a lo largo de mi brazo y a través de mi mano pareció atravesarme una corriente que iba de mí hacia él, mientras que de mi corazón brotaba un amor por este extraño que casi me abrumó.

Así descubrí que la sanidad del mundo no gira alrededor de nuestro perdón ni de nuestra bondad, sino alrededor de Él. Cuando Él nos dice que amemos a nuestros enemigos, nos da, junto con la orden, el amor mismo.<sup>54</sup>

## **La reconciliación y el principio de reemplazo**

El perdón es a la vez un suceso y un proceso. Hacer las cuatro promesas del perdón es un suceso que derriba una pared que se interpone entre usted y una persona que lo ha agraviado. Luego empieza un proceso. Después de demoler una obstrucción, en general uno tiene que limpiar los escombros y hacer trabajos de reparación. La Biblia llama a esto “reconciliación”, un proceso que involucra un cambio de actitud que lleva a un cambio en la relación. Más específicamente, ser reconciliado significa reemplazar la hostilidad y la separación por la paz y la amistad. Esto es lo que Jesús tenía en mente cuando dijo: “Ve y reconcílate con tu hermano (Mateo 5:24; ver 1 Corintios 7:11; 2 Corintios 5:18–20).

Ser reconciliado no significa que la persona que lo ha ofendido debe ahora convertirse en su mejor amigo. Lo que quiere decir es que su relación será al menos tan buena como lo era antes de ocurrir la ofensa. Una vez que ocurre esto, podría desarrollarse una relación aún mejor. A medida que Dios los ayuda, a usted y a la otra persona, a solucionar sus diferencias, podrían descubrir un respeto y aprecio crecientes el uno por el otro. Además, podrán descubrir intereses y metas comunes que agregarán una dimensión más profunda y rica a su amistad.

La reconciliación exige que usted dé a una persona arrepentida una oportunidad para demostrar arrepentimiento y recuperar su confianza. Esto podría ser un proceso lento y dificultoso, especialmente cuando esa persona se ha comportado consistentemente de una forma hiriente e irresponsable. Si bien usted puede proceder con algún cuidado, no debería exigir garantías de una persona que ha expresado arrepentimiento. Si la persona tropieza, el proceso de confrontación amorosa, confesión y perdón tal vez necesite ser repetido (Lucas 17:3, 4). A pesar de los contratiempos y desilusiones, por el bien del Señor el proceso de reconciliación debe continuar hasta que su relación haya sido restaurada plenamente.

Si bien la reconciliación puede ocurrir a veces con poco o ningún esfuerzo, en la mayoría de los casos usted necesitará recordar el dicho: “Si se desliza fácilmente, debe estar yendo cuesta abajo”. En otras palabras, a menos que se haga un esfuerzo deliberado por restaurar y fortalecer una relación, generalmente se deteriorará. Esto ocurre especialmente cuando uno se está recuperando de un conflicto intenso y prolongado. Además, a menos que tome medidas definitivas para demostrar su perdón, la otra persona podrá dudar de su sinceridad y alejarse de usted. Estos problemas pueden reducirse significativamente si usted busca la reconciliación en tres niveles distintos.

### ***En pensamiento***

Aun cuando digamos “te perdono”, a mucho de nosotros nos costará evitar pensar en lo que los demás han hecho para lastimarnos. Por más que lo intentemos, los recuerdos de la ofensa siguen apareciendo en nuestra mente, y nos encontramos reviviendo toda clase de sentimientos dolorosos.

Recuerdo un tiempo cuando esto me ocurría a mí. Cuando me despertaba a la mañana, pensaba inmediatamente en lo que Jim (no es el nombre verdadero) me había hecho el día anterior. Como yo lo había perdonado, intentaba dejar de pensar en el asunto. A los quince

minutos, sin embargo, los mismos pensamientos daban vueltas por mi mente. Los ponía a un costado una vez más, pero en poco tiempo habían aparecido de vuelta. Luego de luchar con estos pensamientos dolorosos varias veces más, me di cuenta de que no podía salir de la situación. Cuando le pedí a Dios que cambiara mi corazón y me ayudara a librarme de estos pensamientos y sentimientos, vinieron a mi mente estos dos pasajes bíblicos:

“Pero a ustedes que me escuchan les digo: Amen a sus enemigos, hagan bien a quienes los odian, bendigan a quienes los maldicen, oren por quienes los maltratan” (Lucas 6:27, 28).

“Por último, hermanos, consideren bien todo lo verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo digno de admiración, en fin, todo lo que sea excelente o merezca elogio” (Filipenses 4:8).

“De acuerdo”, oré, “pero necesitaré de tu ayuda, Señor. Por cierto, no siento ganas de hacer ninguna de estas cosas”. Por la gracia de Dios, comencé a orar por Jim, pidiéndole a Dios que estuviera con él y lo bendijera ese día. Mis pensamientos luego se volvieron hacia otros asuntos. Cuando me encontré pensando en la ofensa una hora después, volví a orar por Jim, esta vez agradeciéndole por algunas de sus admirables cualidades. Este proceso se repitió varias veces durante los siguientes dos días, y luego descubrí algo asombroso. Cada vez que Jim venía a mi mente, mis pensamientos eran en general positivos y ya no se orientaban hacia la ofensa que había cometido.

Así fue como aprendí el *principio de reemplazo*. Es muy difícil simplemente dejar de pensar en una experiencia desagradable. En cambio, debemos reemplazar los pensamientos y recuerdos negativos por otros positivos. Este principio es especialmente útil al intentar mantener la primera promesa del perdón. Cada vez que usted comience a meditar o reflexionar sobre lo que alguien ha hecho, pida la ayuda de Dios y ore deliberadamente por esa persona, o piense en algo del ofensor que sea “verdadero, respetable, justo, puro, amable o digno de admiración”. Al principio tal vez le costará encontrar un solo pensamiento positivo, pero luego de encontrar un buen pensamiento o recuerdo, los demás tendrían que surgir más fácilmente. Si usted no puede pensar en una sola cosa buena acerca de la persona que está intentando perdonar, entonces use pensamientos de agradecimiento hacia Dios y su obra en esta situación para reemplazar los recuerdos desagradables (ver Filipenses 4:4–7).

### ***En palabra***

Según da a entender Lucas 6: 27, 28, el principio de reemplazo se aplica a sus palabras así como a sus pensamientos. Al hablar a otros acerca de la persona que lo ofendió, propóngase hablar bien de esa persona. Exprese aprecio por las cosas que ha hecho o llame la atención a sus cualidades favorables. Haga lo mismo cuando hable con el ofensor. ¡Elogie, agradezca o aliente!

Las palabras amables son especialmente importantes si la otra persona está luchando con la culpa o la vergüenza. Cuando Pablo se enteró de que un miembro de la iglesia de Corinto acababa de arrepentirse de un pecado serio, ordenó a los restantes miembros de la iglesia que lo perdonaran y lo consolaran “para que no sea consumido por la excesiva tristeza” (2 Corintios 2:7). Al reafirmar verbalmente su amistad y edificar sinceramente a la otra persona, ambos deberían experimentar mejores actitudes y sentimientos.

## ***En acción***

Si usted realmente quiere ser reconciliado con alguien, aplique el principio de reemplazo a sus propias acciones también (1 Juan 3:18). Según notó C. S. Lewis: “No pierda el tiempo preocupándose si usted ‘ama’ a su prójimo; actúe como si lo hiciera. Tan pronto como hacemos esto, encontramos uno de los grandes secretos. Cuando usted se comporta como si amara a alguien, en poco tiempo llegará a amarlo”.<sup>55</sup>

Cuando leí por primera vez el comentario de Lewis, pensé que era algo ingenuo. Pero entonces experimenté exactamente lo que estaba describiendo. Corlette y yo habíamos discutido sobre un asunto de poca importancia, y yo no la había perdonado realmente. Mi infelicidad se combinaba con su pedido de que fuera al supermercado para “buscar unos pocos artículos”. (Como habrá adivinado, no me agrada ir al supermercado.) Mientras empujaba el carrito de mala gana por el pasillo, noté un café especial que le encanta a Corlette. *Si ella no hubiera sido tan poco amable conmigo hoy, la habría sorprendido con esto.* En el momento mismo en que tuve este pensamiento, otra parte de mí quería comprarle el café. Luché con sentimientos encontrados durante unos momentos y luego decidí tomar el frasco, *sólo para verificar el precio*, me dije. Apenas lo toqué, mis sentimientos comenzaron a cambiar. Mi resentimiento pronto se desvaneció, y me sentí abrumado de amor por mi esposa y mi deseo de ver su rostro iluminarse cuando le diera el regalo. Ni hace falta decir que nos reconciamos poco después de llegar a casa.

Las acciones amables pueden hacer mucho más que cambiar sus sentimientos; pueden también comunicar de formas inconfundibles la realidad de su perdón y su compromiso con la reconciliación. Thomas Edison aparentemente entendía este principio. Cuando él y su equipo estaba desarrollando la lámpara incandescente, les llevó cientos de horas fabricar una sola lámpara. Un día, luego de terminar una lámpara, se la entregó a un joven mensajero y el pidió que la llevara arriba, a la sala de ensayos. Cuando el chico comenzó a subir las escaleras trastabilló y se cayó, y la lámpara estalló sobre los escalones. En vez de retar al chico, Edison lo tranquilizó y luego se dirigió al equipo y les dijo que comenzaran a trabajar en otra lámpara. Cuando la completaron varios días después, Edison demostró la realidad de su perdón de la forma más poderosa posible. Se dirigió al mismo chico, le entregó la lámpara, y le dijo: “Por favor llévala a la sala de ensayos”. Imagine cómo se tiene que haber sentido ese chico. Sabía que no merecía que le confiaran estar responsable nuevamente. Sin embargo, aquí se la estaban ofreciendo como si nunca hubiera pasado nada. Nada podría haber restaurado a este chico al equipo más claramente, más rápidamente o más plenamente. Cuánto más deberíamos nosotros, quienes hemos experimentado la reconciliación con Dios, ser pronto para demostrar nuestro perdón con acciones concretas.

## **Resumen y aplicación**

De esto se trata la reconciliación. Mediante pensamiento, palabra y acción, usted puede demostrar el perdón y reconstruir relaciones con personas que lo han ofendido. No importa cuán dolorosa la ofensa, con la ayuda de Dios usted puede hacer cuatro promesas e imitar el perdón y la reconciliación que fue demostrada en la cruz. Por la gracia de Dios, usted puede perdonar como el Señor lo perdonó a usted.

Si usted actualmente involucrado en una conflicto y no ha podido resolverlo en privado, estas preguntas lo ayudarán a aplicar los principios presentados en este capítulo.

1. ¿De qué forma ha pecado contra usted su oponente?
2. ¿Cuáles de esos pecados ha confesado su oponente?
3. ¿Cuáles de los pecados sin confesar usted puede pasar por alto y perdonar en este momento? (Los que no pueden ser pasados por alto tendrán que ser tratados aplicando los principios enseñados en los capítulos 7 a 9.)
4. Tome la primera decisión de perdón: Reconozca que usted no puede perdonar por su cuenta, y pida a Dios que cambie su corazón.
5. Ahora escriba las cuatro promesas que usted hará a su oponente en este momento para indicar su perdón.
6. ¿Qué consecuencias del pecado de su oponente asumirá usted? ¿Qué consecuencias esperará que su oponente asuma?
7. Si a usted le está costando perdonar a su oponente,
  - a. ¿se debe a que usted no está seguro de que se haya arrepentido? De ser así, ¿cómo podría promover la confirmación del arrepentimiento?
  - b. ¿cree que su oponente debe de alguna forma ganar o merecer su perdón? ¿Está intentando castigarlo reteniendo el perdón? ¿Está esperando una garantía de que la ofensa no se repetirá? Si tiene alguna de estas actitudes o expectativas, ¿qué necesita hacer?
  - c. ¿de qué forma contribuyen los pecados de usted a este problema? ¿Cuáles de esos pecados se rehusará Dios a perdonar si usted se arrepiente? ¿Cómo puede usted imitar el perdón de Dios?
  - d. lea Mateo 18:21–35. ¿Cuál es la idea central de este pasaje? ¿Cómo se aplica a usted? ¿Cómo podría Dios estar obrando para bien en esta situación?
  - e. ¿de qué lo ha perdonado Dios en el pasado? ¿Cuán serios son los pecados de su oponente contra usted cuando se comparan con los pecados de usted contra Dios? ¿Cómo puede usted mostrar a Dios que aprecia su perdón?
8. ¿Cómo puede usted demostrar perdón o promover la reconciliación
  - a. en pensamiento?
  - b. en palabra?
  - c. en acción?
9. Anote en su cuaderno, delante el Señor, una oración basada en los principios aprendidos en este capítulo.